

QUILMES, - 7 AGO 2012

VISTO el Expediente N° 827-0923/12, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a la adjudicación de Becas de ayudas económicas de carácter excepcional, conforme Reglamento aprobado por Resolución (CS) N° 55/11.

Que es función de la Universidad, estimular a los estudiantes en la realización de sus tareas académicas, que en muchos casos se ven afectados por situaciones socioeconómicas.

Que asimismo se ha evaluado la situación socioeconómica de los alumnos mediante entrevista realizada por la Dirección de Tutorías y la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Que por lo expuesto precedentemente, corresponde emitir este acto administrativo, otorgando la ayuda económica excepcional correspondiente a la nómina de alumnos que figura en el Anexo de la presente.

Que mediante Resolución (CS) N° 797/11, y su modificatoria, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2012.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

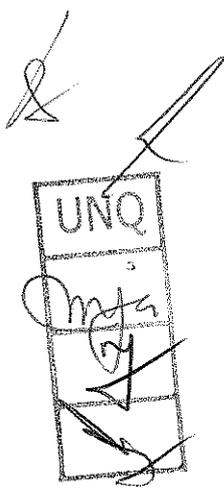
Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**"AD-REFERENDUM" DEL CONSEJO SUPERIOR**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Otorgar a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Julio de 2012, una ayuda económica excepcional de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 375,00), a cada uno de los alumnos que se detalla en la nómina que figura en el Anexo de la presente Resolución.



00700



Universidad  
Nacional  
de Quilmes



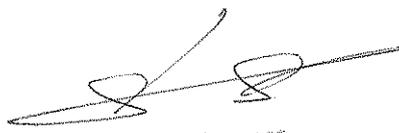
ARTICULO 2º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente deberá imputarse a la Dependencia 003.000, Fuente 12, Programa 01.02.00.26, Presupuesto 2012, organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº:

00700

Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes

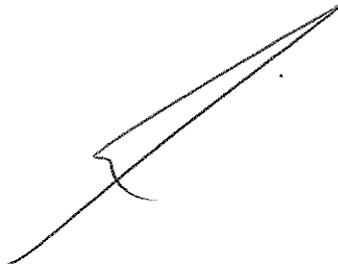
ANEXO

APELLIDO	NOMBRE	LEGAJO N°	DNI N°
Andino	Giselle Andrea	20.609	34.419.954
Ávalos	Erica Alejandra	24.290	37.024.774
Baila	Mónica Mabel	25.717	17.566.292
Gómez	Miguel	25.725	14.013.607
Ruiz	Marcos Antonio	25.759	32.509.185
Tedesco	José Alberto	25.650	26.562.343
Velloso	Ágata Carla	-	38.257.729



ANEXO RESOLUCION (R) N°:

00700



Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes